

**ACTA N° 08**  
**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA**  
**NO PRESENCIAL POR MEDIO VIRTUAL**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**03/06/2021**

----- El Consejo Directivo de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **NUEVE (9:00)** del día **TRES** de **JUNIO** de **DOS MIL VEINTIUNO**, se reúne de manera no presencial por medio virtual. Preside la reunión el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA. Participan en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M.Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO, Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN, Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, M. Sc. Marcelo ALBERTO, Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU, M. Sc. Claudia C. LUCERO, Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA y Srta. María del L. MATEY. -----

----- Consejeros ausentes sin aviso: Sr. Lisandro G. GOLDSACK, Srta. Romina LUCONI ZENO y Srta. Jennifer I. RUMBO SCUDERI. -----

----- Participa también la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, el Sr. Vicedecano, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. -----

----- El Sr. Vicedecano informa que la Sra. Decana, Prof. Dra. María F. FILIPPINI no podrá sumarse a la sesión por razones particulares y de gestión. -----

**1º.- Informe de aprobación del ACTA N° 07**

----- El Sr. Vicedecano deja constancia que el Acta N° 07 correspondiente a la sesión del 20 de mayo de 2021 ha sido puesta a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. La misma será reproducida con idéntico número y fecha y firmada oportunamente por los miembros del Consejo Directivo presentes en la sesión cuando sea emitida en formato papel al finalizar la situación de emergencia y se reinicien normalmente las actividades administrativas presenciales. -----

**2º.- Informe del Sr. Vicedecano**

**Informe del Secretario de Extensión y Vinculación:** El Ing. LLERA adelanta que el Prof. M. Sc. Hugo GALIOTTI, se sumará a la sesión a las 10:30 para presentar un informe de actividades del área que dirige. -----

**Acto del Día de la Bandera:** el Sr. Vicedecano invita a los Consejeros Directivos a asistir al izamiento de la Bandera Nacional el próximo jueves 10 de junio en la rotonda de ingreso al predio de la FCA. El encuentro será filmado con el fin de que forme parte del acto del Día de la Bandera en conmemoración de un nuevo aniversario del fallecimiento del General Manuel BELGRANO, previsto para el viernes 18 de junio. En esa ocasión se realizará también el cambio de abanderados y escoltas. El área de Comunicación enviará la invitación por todos los canales correspondientes. -----

**3º.- Informe de Consejeros**

La Consejera Lucía VIGNONI informa que en el día de ayer, en el marco de la Semana de la Vinculación Tecnológica en la UNCUYO, expusieron sobre el tema: Experiencia Ciencias Bromatológicas. Camino recorrido desde el aula a la comunidad. Destaca la participación y disertación de las Profesoras, Dra. Emilia RAIMONDO y Lic. en Nutrición Gladys DIP como así también la del Brom. Daniel RABINO, responsable del Departamento de Higiene de los Alimentos-Gobierno de Mendoza. Hace hincapié en la necesidad de divulgar este tipo de actividades de vinculación que realiza la Universidad y la Facultad de Ciencias Agrarias. -----

**4º.- Tema propuesto sobre tablas:**

----- A continuación el Sr. Vicedecano solicita sea incorporado para su tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- **CUDAP: EXP E-CUY: 8459/2020: Decana Dra. Ing. Agr. María Flavia Filippini – Normativa transitoria para la cobertura de cargos docentes en condición de interinos en**

**el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, s/revalidación de la fecha consignada en el Artículo N° 7 de la Ordenanza N° 614/2021-CD.**

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el tratamiento sobre tablas del tema mencionado, incorporándose al Orden del Día previsto. -----

**5º.- DESPACHO DE COMISIONES**

**a) COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS**

**5.1.- CUDAP: EXP E-CUY: 12880/2021: Dirección de Alumnos – Facultad de Ciencias Agrarias - Abanderados y escoltas 2021-2022, s/consideración de la nómina de estudiantes en condiciones de portar las banderas Nacional y Provincial.**

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Docencia y Concursos detallado por la Consejera Cecilia RÉBORA, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Ing. Agr. Joaquín LLERA	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia C. LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar a los estudiantes que portarán las Banderas Nacional y Provincial, según se establece a continuación:

**Abanderada de la enseña nacional:**

- Srta. Vanesa CURCI, Ingeniería Agronómica. Coeficiente de mérito: 0,8561937378.

**Abanderado de la enseña provincial**

- Sr. Joaquín NAVARRO VALDÉS, Ingeniería Agronómica. Coeficiente de mérito: 0,8480528376

**Primera y segunda escoltas de la enseña nacional**

- Srta. Chiara PRIGIONE, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. Coeficiente de mérito: 0,6500534759.
- Srta. Selene Belén CONTRERAS MÉNDEZ. Ingeniería Agronómica. Coeficiente de mérito: 0,6392857143

**Primer y segundo escoltas de la enseña provincial**

- Sr. Santiago URRUTIA ZAPATA. Ingeniería Agronómica. Coeficiente de mérito: 0,6094422701.
- Sr. Pablo Emiliano NERPITI. Ingeniería Agronómica. Coeficiente de mérito: 0,5963405088

**b) COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y BIBLIOTECA**

**5.2.- CUDAP: EXP E-CUY: 9903/2021: Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado. Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY – Facultad de Ciencias Agrarias - Título de Magister en Horticultura - Ing. Agr. Adolfo GRION, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.**

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por la Consejera Alejandra CAMARGO, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Ing. Agr. Joaquín LLERA	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia C. LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Ing. Agr. Adolfo GRION, el Título de Posgrado de la carrera "Magíster en Horticultura" de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

**5.3.- CUDAP: EXP E-CUY: 9899/2021: Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado. Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY – Facultad de Ciencias Agrarias - Título de Magister en Riego y Drenaje - Ing. Agr. Marcos Gabriel BONGIOVANNI, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.**

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por la Consejera Alejandra CAMARGO, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Ing. Agr. Joaquín LLERA	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia C. LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Ing. Agr. Marcos Gabriel BONGIOVANNI, el Título de Posgrado de la carrera "Magíster en Riego y Drenaje" de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

**6º.- CUDAP: EXP E-CUY: 8459/2020: Decana Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI – Normativa transitoria para la cobertura de cargos docentes en condición de interinos en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, s/revalidación de la fecha consignada en el Artículo N° 7 de la Ordenanza N° 614/2021-CD.**

----- El Sr. Vicedecano lee la nota elevada por el Secretario Administrativo-Financiero, MBA. Ing Agr. David Martín, en la cual solicita que el Consejo Directivo revalide la fecha consignada en el Artículo N°7, el cual establece lo siguiente: "Los cargos cubiertos en el marco de la presente normativa deberán ser llamados a procedimiento de trámite abreviado según ordenanza vigente o a concurso ordinario, en forma inmediata posterior a la fecha de culminación de la designación. Así mismo, habiéndose llegado a la fecha 30/06/2021, y de no haberse concretado la designación por trámite abreviado o concurso, la actual designación requerirá de la revalidación del Consejo Directivo para su renovación." -----

----- El Ing. LLERA informa que está trabajando sobre la nueva ordenanza de procedimiento de trámite abreviado, la cual ha debido ser modificada varias veces de acuerdo a lo que marca el contexto actual. Al respecto, ha consultado a Decanos/as de otras Unidades Académicas, ha revisado ordenanzas anteriores y observado cuestiones internas de la FCA para poder elaborar un borrador. Sin embargo, remarca que a pesar del esfuerzo por acortar los plazos, hay cuestiones de coyuntura administrativa que retrasan la culminación del proceso. A pesar de ello y atendiendo lo solicitado por el Ing. MARTÍN, propone acceder a lo solicitado y prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2021 la designación de los docentes interinos que accedieron a los cargos bajo dicha normativa. -----

----- Intervienen los Consejeros: Cecilia RÉBORA, Alejandra CAMARGO, Sebastián GÓMEZ TALQUENCA, Marcelo ALBERTO, Lucía VIGNONI y Jorge NAZRALA quienes con sus diversas opiniones, consultas y aportes acuerdan en que lo más conveniente es acceder a lo solicitado. ----

----- Se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Ing. Agr. Joaquín LLERA	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia C. LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2021, las designaciones de docentes interinos consignados en la nómina que responde a los requisitos establecidos en la Ordenanza N° 614/2021-CD. -----

**7º.- Informe de Secretaría de Extensión y Vinculación de la Facultad de Ciencias Agrarias.**

----- Siendo las 10:30 se suma a la sesión el Prof. M. Sc. Hugo GALIOTTI, Secretario de Extensión y Vinculación de la FCA. -----

----- Comparte en pantalla y detalla a través de diapositivas las diversas actividades que viene desarrollando la Secretaría en esta primer etapa de 2021: Al respecto se presenta una síntesis de los temas explicados.

**1- VINCULACIÓN**

### Convenios:

INTI – EL AZUFRE – PRODUCTORES DE PAPAS (concluidos)

BIOSUKA (Empresa especializada en la aplicación de ozono gaseoso)

- Escuela Miguel Graneros de Lavalle (listo para la firma)
- Renovación TINFO S.R.L. (Vivero de frutales) (en conversaciones-muy avanzado)

### En Gestión:

AAPRESID-Convenio Marco con la UNCUYO y específico con FCA.

INV-Convenio Marco y acuerdo específico

- Pasantías Rentadas con la Municipalidad de Maipú
- Pasantías Rentadas con la Municipalidad de Luján de Cuyo.

### En este momento la FCA posee:

49 Convenios Marcos

5 Convenios Específicos

24 Convenios de Pasantías Educativas Rentadas

## **2- EGRESADOS:**

- Consejo de Egresados: comenzaron reuniones para su relanzamiento redefiniendo el rol que deberá cumplir
- Redes: se ha mejorado nuestra conectividad por Facebook e Instagram, 1900 egresados siguen las redes, incluso de otras Universidades.
- Bolsa de Trabajo. Se han perfeccionado los medios de búsqueda, lo que ha permitido tener más de 70 ofertas laborales para nuestros egresados desde que comenzó el 2021. Se han acoplado otras Universidades como la Universidad Nacional de San Juan, la cual obtiene las ofertas de nuestras redes y las reenvían por las suyas. Muchas empresas recurren directamente a nosotros para sus búsquedas laborales.
- Prácticas Rurales Rentadas en USA para alumnos próximos a graduarse y graduados NETWORK
- Publicación, en conjunto con la SIIP, de las Becas Doctorales en la FCA y en otras instituciones.

## **3- EXTENSIÓN:**

### **CURSOS: 1° Semestre**

- Alergias Alimentarias (aval Ministerio de Salud) Responsables Emilia Raimondo, Gladys Dip y Lic. Daniel Rabino.
- Curso Cercos Nativos Biodiversos - Cátedra Espacios Verdes
- Curso de Jardines Orgánicos - Cátedra Espacios Verdes

### **CURSOS DE IDIOMAS:**

Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués (310 estudiantes)

Inglés 3 Profesoras: 180 estudiantes. Italiano, 85; Alemán, 5; Francés, 15 y Portugués, 25.

## **4- ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTRAS SECRETARÍAS**

- Secretaría Académica: PRÁCTICAS PROFESIONALES CURRICULARES de todas las Carreras: Envío de formulario, control de póliza de seguro, firma de la Sra. Decana.
- Secretaría Académica y Secretaría de Bienestar Estudiantil: PASANTÍAS RENTADAS en varias empresas del medio
- SIIP: Informe de Convenios para la Acreditación de la Maestría en Viticultura. - Búsqueda de candidato/a para Becas Doctorales.
- Administrativa: Revisión y tramitación de convenios. Informe GEPRE

## **5- REVISTA EXPERTICIA: Nuevo Comité**

Integrantes del Comité Editorial de la Revista

- Lic. Nancy Ventrera
- Lic. María Laura Sánchez
- Dra. Carolina Kozub
- Dra. Johana Boiteux
- Ing. Agr. Andrés Nieto

- Lic. Andrea Hidalgo  
Colaboradores en revisión, diseño y edición

- Lic. Jorge López
- Sr. Leonardo Fontes

#### **6.- ACTIVIDADES CON LA UNCUIYO**

Participación en el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales. Activa vinculación con la Secretaria de Relaciones Institucionales de la UNCUIYO (convenios).

Participación en el Consejo Asesor de Extensión de la UNCUIYO

Participación en el Consejo de Egresados de la UNCUIYO. IRNR. Ana Paz Vignoni.

Participación activa en la organización de diferentes actividades de la UNCUIYO. En este semestre:

- Semana de la Vinculación: Tecnológica en la UNCUIYO. del 31 /5 al 4/6
- Congreso de Extensión: se está organizando
- MAPUNCU: es una página destinada a la búsqueda de proyectos, actividades y programas, de la UNCUIYO en el territorio mendocino, mediante un buscador con filtros

Cada actividad responde a uno o varios filtros:

- Secretarías de Rectorado: para ver qué realizan las secretarías en el territorio.
- Facultades e Institutos: para ver qué realiza cada Unidad Académica en el territorio.
- Tipo de Actividad: de acuerdo al tipo de actividad que se haya seleccionado, se puede observar en el mapa dónde y quiénes trabajan en ella.
- Territorios: se visualizan las actividades que realiza la UNCUIYO en ellos.
- Temática: de acuerdo a la que se seleccione, se puede observar donde y quienes trabajan esa temática.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible: se visualizará, de acuerdo al ODS seleccionado, quienes trabajan en dicho objetivo.
- Período: se visualizarán todas las actividades desarrolladas en el periodo elegido.

#### **7- OTRAS ACTIVIDADES:**

- Construcción de un Observatorio de Extensión Rural, se está trabajando junto a muchas instituciones involucradas de la Provincia. INTA, INTI, Gobierno Provincial, IDR y otras.
- Se ha remodelado el área de extensión de la Página WEB de la Facultad. Permanentemente se reciben consultas, las cuales son direccionadas a la secretaria o cátedra correspondiente.
- Asesoramiento y colaboración con docentes en lo que necesiten para la redacción de nuevos convenios.

----- Se cierra la presentación durante la cual el Secretario de Extensión y Vinculación amplió la información y respondió las consultas realizadas. Seguidamente, el Consejero Jorge NAZRALA agradece y destaca la labor del Ing. GALIOTTI y agrega que, a pesar de la importante tarea que desarrolla en esa gestión, cumple efectivamente con la docencia y demás actividades que demanda su cargo en la Cátedra de Enología II. Asimismo, hace hincapié en la necesidad de divulgar por medios externos todo lo que se desarrolla en esta Institución. -----

----- El Ing. GALIOTTI coincide en la importancia de difundir, puertas afuera, todo lo que la FCA realiza a diario y aprovechar los medios de comunicación que brindan esa oportunidad de fomentar. Por otra parte, pone en valor el desempeño y la colaboración de la Sra. Susana SAVINA y de la Ing. Agr. Rocío B. GIACCAGLIA, quienes lo acompañan en la gestión y administración de forma permanente. -----

----- La Consejera Cecilia RÉBORA sugiere que en la página web, en el área de la Secretaría de Extensión y Vinculación, se incorpore un apartado que describa todas esas actividades que se están desarrollando y que se actualice continuamente. La Consejera Alejandra CAMARGO agrega que también debe comunicarse la importante tarea que realizan los docentes en actividades de investigación y extensión. -----

----- Hacia el cierre de un amplio debate, el Sr. Vicedecano agradece al Prof. Hugo GALIOTTI por la presentación y adelanta que se está trabajando con el área de comunicación para



reformular la metodología de difusión y que pronto será presentado en el Consejo Directivo para dar a conocer ese proyecto. -----  
----- Siendo las DOCE QUINCE (12:15) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----  
----- La presente acta aprobada será reproducida con idéntico número y fecha y será firmada oportunamente por los miembros del Consejo Directivo presentes en la sesión cuando la misma sea emitida en formato papel al finalizar la situación de emergencia y se reinicien normalmente las actividades administrativas presenciales. -----